



INFORME DE ADHERENCIA A LA HIGIENE DE MANOS AÑO 2022

I. INTRODUCCIÓN

La higiene de manos es la principal medida para prevenir las Infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS). Numerosos estudios han documentado que los Trabajadores de la Salud pueden contaminar sus manos con patógenos luego del contacto con pacientes y/o un entorno contaminado. En los últimos años se ha demostrado que hay intervenciones eficaces para mejorar el cumplimiento de la higiene de manos entre los Trabajadores de la Salud, para lo cual se debe realizar una medición de dicho cumplimiento.

Como es de comprender, debido a la categoría III-1, ser un Hospital Docente, y de referencia a nivel nacional, se realizan una gran diversidad de procedimientos invasivo, razón por la cual se hace imprescindible realizar el monitoreo de la Higiene de manos en los trabajadores asistenciales de los diferentes servicios hospitalarios, a través de la medición de la adherencia en los cinco momentos establecido por la OMS.

Es en este marco que el Hospital Nacional Hipólito Unanue, realiza el monitoreo del cumplimiento de la higiene de manos al personal médico y no médico, en las áreas críticas: Unidad de cuidados intensivos, Emergencia, Intermedios, Centro obstétrico y Centro Quirúrgico para de esta manera unirnos en la lucha contra las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS) y siempre comprometidos con los retos y desafíos de la OMS y MINSA, a través de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental- Área de VPC de IAAS, hemos cumplido con la aplicación del instrumento según la “Guía Técnica para la Implementación del Proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud” para medir la adherencia de la higiene de manos correspondiente al año 2022.

II. ANTECEDENTES

Desde el año 2016 se dio inicio al monitoreo de la adherencia a la higiene de manos con el instrumento normado, lo que ha permitido que el personal de salud asuma con mayor responsabilidad la realización de esta práctica durante los 5 momentos. Actualmente, continuamos bregando para lograr cambios de actitud en el personal de salud en aras de mejorar la práctica de la higiene de manos y con ello garantizar una atención segura y de calidad.

III. BASE LEGAL

- ✓ Resolución Ministerial N° 255-2016/MINSA que aprueba la “Guía Técnica para la implementación del proceso de higiene de manos en los establecimientos de Salud”.
- ✓ Resolución Ministerial N° 168-2015/MINSA que aprueba el Documento Técnico “Lineamientos para la Vigilancia, P Prevención y Control de las Infecciones Asociadas a los servicios de Salud”.
- ✓ Resolución Ministerial N° 523-2007/MINSA que aprueba la Guía Técnica para la Evaluación Interna de la Vigilancia, prevención y Control de las Infecciones Intrahospitalarias.
- ✓ Resolución Ministerial N° 753-2004/MINSA que aprueba la Norma Técnica de Prevención y Control de las Infecciones Intrahospitalarias
- ✓ Resolución Ministerial N° 452-2003-SA/DM que aprueba el Manual de Aislamiento Hospitalario.

IV. OBJETIVO

Presentar el porcentaje alcanzado de la adherencia a la higiene de manos de los trabajadores del HHNU en el año 2022.

**V. PÚBLICO OBJETIVO:**

La población observada estuvo conformada por el personal médico y no médico que labora en las áreas críticas de la Unidad de cuidados intensivos, Emergencia, Intermedios, Centro obstétrico y Centro Quirúrgico que brindan atención directa a los usuarios externos, durante el año 2022 en el Hospital Nacional Hipólito Unanue.

VI. METODOLOGÍA DEL TRABAJO:

Observación directa del cumplimiento de la higiene de manos, considerando los 5 momentos definidos previamente según la "Guía Técnica para la implementación del proceso de higiene de manos en los establecimientos de Salud".

VII. RESULTADOS OBTENIDOS:

Según la aplicación del Formulario de Observación-Cálculo del Cumplimiento Básico y Cálculo Opcional del año 2022, **la adherencia a la higiene de manos fue del 70%, teniendo 1360 oportunidades y 957 acciones por parte del personal observado.**

CUADRO N°01

Fuente: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental /Área de VPC de las IAAS-HNHU

**FORMULARIO DE OBSERVACION - CALCULO DEL CUMPLIMIENTO BASICO
ANUAL 2022**

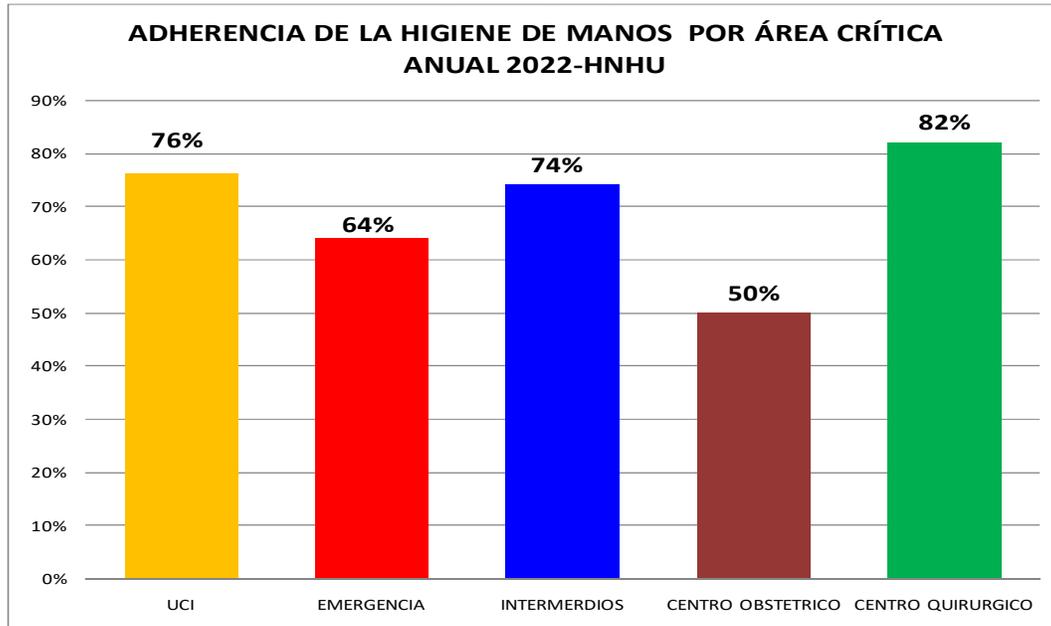
AREAS CRITICAS	Centro: HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE Periodo: ANUAL 2022												Ubicación:HNHU			
	Nº sesión	Categoría Profesional Enfermera/ Obstetrix			Categoría Profesional Tecnico/ Auxiliar			Categoría Profesional Médico			Categoría Profesional Otros Prof. Sanitarios			Total por sesión		
		Op (n)	Lm (n)	FM (n)	Op (n)	Lm (n)	FM (n)	Op (n)	Lm (n)	FM (n)	Op (n)	Lm (n)	FM (n)	Op (n)	Lm (n)	FM (n)
UCI	1	139	116	11	125	78	15	119	70	12	17	2	1	400	266	39
EMERGENCIA	2	66	27	23	72	23	23	72	16	26	10	2	1	220	68	73
INTERMEDIOS	3	119	81	16	86	48	7	87	53	13	8	3	0	300	185	36
CENTRO OBSTETRICO	4	94	13	31	67	10	23	56	11	20	3	0	1	220	34	75
CENTRO QUIRURGICO	5	52	44	0	29	24	0	134	109	0	5	4	0	220	181	0
Total		470	281	81	379	183	68	468	259	71	43	11	3	1360	734	223
Cálculo		Acc (n)= 362			Acc (n)= 251			Acc (n)= 330			Acc (n)= 14			Acc (n)= 957		
		Op (n)= 470			Op(n)= 379			Op (n)= 468			Op (n)= 43			Op (n)= 1360		
Cumplimiento		77 %			66 %			71 %			33 %			70 %		

Cumplimiento (%)= $\frac{\text{Acciones}}{\text{Oportunidad}} \times 100$	70 %
---	-------------

Comentario: Los observados fueron: 470 Enfermeras/Obstetras con cumplimiento de 77%, 379 Técnicos de Enfermería con 66% de cumplimiento, 468 Médicos con cumplimiento básico de 71% y 43 profesionales considerados en la Categoría de Otros profesionales sanitarios con el 33% de cumplimiento básico; el cálculo de cumplimiento básico de adherencia a la higiene de manos fue de 70%.



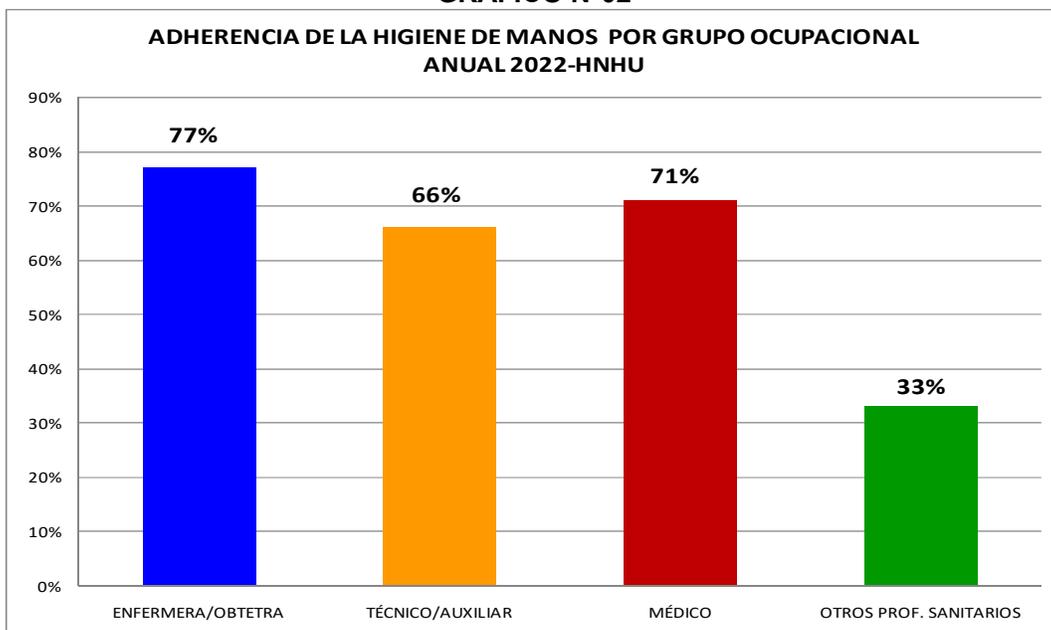
GRÁFICO N°01



Fuente: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental /Área de VPC de las IAAS-HNHU

Comentario: En el gráfico se observa que el área con mayor adherencia a la higiene de manos es Centro Quirúrgico con 82%, y el área con menor adherencia a la higiene de manos es Centro Obstétrico con 50%.

GRÁFICO N°02



Fuente: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental /Área de VPC de las IAAS-HNHU

Comentario: En el gráfico se observa que el grupo ocupacional con mayor adherencia a la higiene de manos son enfermera/obstetra con 77%, y el grupo ocupacional con menor adherencia son otros profesionales sanitarios (los observados fueron Licenciados tecnológicos



médicos de las áreas de terapia física y radiología, Químico farmacéutico y técnicos en laboratorio) con 33%.

CUADRO N°02
FORMULARIO DE OBSERVACION - FORMULARIO DE CALCULO OPCIONAL
ANUAL- 2022

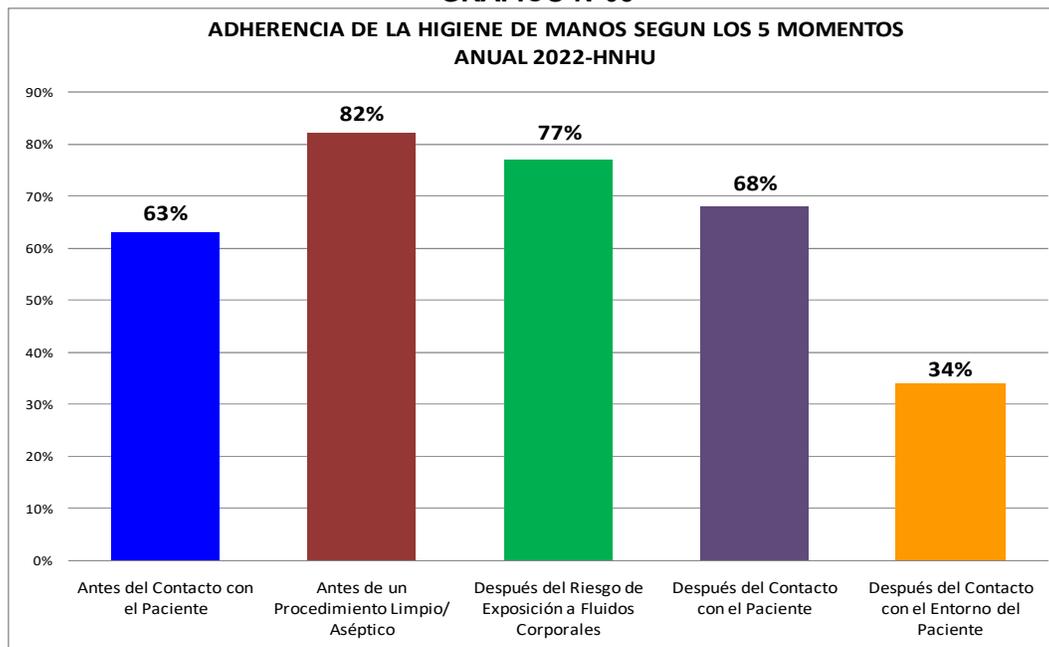
AREAS CRITICAS	Centro: HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE									Periodo: ANUAL 2022			Ubicación:HNHU			
	N° sesión	Antes del Contacto con el Paciente			Antes de un Procedimiento Limpio/ Aséptico			Después del Riesgo de Exposición a Fluidos Corporales			Después del Contacto con el Paciente			Después del Contacto con el Entorno del Paciente		
		Ind (n)	Lm (n)	FM (n)	Ind (n)	Lm (n)	FM (n)	Ind (n)	Lm (n)	FM (n)	Ind (n)	Lm (n)	FM (n)	Ind (n)	Lm (n)	FM (n)
UCI	1	115	63	23	86	58	13	88	59	8	94	74	2	17	5	0
EMERENCIA	2	65	22	20	51	12	22	59	23	20	28	6	8	17	4	3
INTERMEDIOS	3	60	35	4	50	43	2	83	61	14	91	48	13	16	1	0
CENTRO OBSTETRICO	4	65	6	14	58	11	24	26	5	13	54	11	18	17	1	7
CENTRO QUIRURGICO	5	17	15	0	116	111	0	45	28	0	27	20	0	15	7	0
Total		322	141	61	361	235	61	301	176	55	294	159	41	82	18	10
Cálculo		Acc (n)= 202 Ind. 1 (n)= 322			Acc (n)= 296 Ind. 2 (n) 361			Acc (n)= 231 Ind. 3 (n): 301			Acc (n)= 200 Ind. 4 (n) 294			Acc (n)= 28 Ind. 5 (n): 82		
Proporción acc / indicación		63 %			82 %			77 %			68 %			34 %		

Proporción (%)= $\frac{\text{Acciones}}{\text{indicación}} \times 100$	70 %
--	-------------

Fuente: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental /Área de VPC de las IAAS-HNHU

Comentario: El cálculo opcional aplicado en los 5 momentos en el año 2022 fue de 70%.

GRÁFICO N°03



Fuente: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental /Área de VPC de las IAAS-HNHU

Comentario: De los 5 momentos indicados, el 5to momento (Después del contacto con el entorno del paciente) es el de menor cumplimiento con 34%, seguido del 1er momento (Antes del contacto con el paciente) con 63%, le sigue el 4to momento (Después del contacto con el paciente) con 68%, y los de mayor cumplimiento de adherencia a la higiene de manos son el



3er momento (Después del riesgo de exposición a fluidos corporales) con 77%,y el 2do momento (Antes de un procedimiento limpio/aséptico) con 82%.

CONCLUSIONES:

- ✓ En el año 2022, la adherencia total de la higiene de manos fue de un 70%.
- ✓ La adherencia a la Higiene de manos del año 2022 superó el 60%, que es el mínimo porcentaje que debe ser alcanzado.
- ✓ En año 2021 la adherencia a la higiene de manos fue de 77%, viéndose disminuida en este año 2022 a 70%.
- ✓ El servicio de Centro quirúrgico es el que presenta una mayor adherencia a la higiene de manos con 82%.
- ✓ La categoría enfermera/obstetra muestra una mejor adherencia a la higiene de manos con un 77% de cumplimiento, y la Categoría con menor adherencia fue la del grupo ocupacional Otros profesionales sanitarios (los observados fueron Licenciados tecnólogos médicos de las áreas de terapia física y radiología, Químico farmacéutico y técnicos en laboratorio) con 33%.
- ✓ El 2do momento (Antes de un procedimiento limpio/aséptico) es el de mayor cumplimiento con 82% y el 5to momento (Después del contacto con el entorno del paciente) es el de menor cumplimiento con 34%.

VIII. RECOMENDACIONES:

- ✓ El personal de salud debe mejorar la adherencia a la higiene de manos para incrementar el 70% del último semestre.
- ✓ Contar con la participación de todo el personal programado en las capacitaciones sobre la técnica correcta de la higiene de manos, y de los 5 momentos de la higiene de manos.
- ✓ Adquirir mayor cantidad de papel toalla para cubrir la necesidad de toda el área de hospitalización y consultorios externos.
- ✓ Los jefes de servicio deben reportar a la oficina de epidemiología, de manera oportuna, si no cuentan con los insumos necesarios y adecuados para la realización de la higiene de manos.
- ✓ Los jefes de servicio deben comunicar a la oficina de epidemiología si algún dispensador de papel se encuentra averiado, y si se apertura algún ambiente para hacer la redistribución mensual del papel toalla.
- ✓ Realizar supervisiones inopinadas a todos los servicios de esta institución.
- ✓ Continuar realizando el informe del monitoreo de la adherencia a la higiene de manos de manera trimestral, semestral y anual, para ser difundido a las jefaturas involucradas y a las instancias superiores.
- ✓ Socializar los resultados del monitoreo de la adherencia a la higiene de manos del II semestre con los jefes de departamento.

IX. ANEXO:

Muestra de fichas aplicadas para la medición de la adherencia a la higiene de manos.